APC Colombia

ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS
RE-APC-16-2026

En atención a lo establecido en el *Convenio Interadministrativo No 011 de 2023*, y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso, resulta necesario que APC-Colombia proceda con la conformación del **Comité Evaluador para el** proceso de selección descrito así:

1. **Proceso**: RE-APC-16-2026.
2. **Objeto**: "Prestación de servicios de operador logístico para la implementación de actividades técnicas, administrativas y de apoyo en la articulación interinstitucional en el territorio nacional del proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad del Sector Salud Colombiano y Acceso a Servicios de Salud para Migrantes en el Contexto de COVID-19" Componente 1: Registro de migrantes regulares al Sistema General de Seguridad Social en Salud".
3. **Método de selección**. Comparación de Precios (CP), de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.6 de las políticas GN -2349-15.
4. **Presupuesto estimado**: COP $1.979.664.000 incluidos todos los impuestos.

La suscrita **Jennifer Paola Sierra Calderón**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1110510199 de Ibagué, actuando en calidad de **Directora Administrativa y Financiera (encargada)** de la **Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-Colombia**, Unidad Administrativa Especial identificada con NIT 900.484.852-1, nombrada mediante Resolución de Encargo No 049 del 06 de febrero de 2026, debidamente facultada para actuar según la Resolución No. 417 del 24 de octubre de 2018, **en nombre y representación de la APC-Colombia**, con fundamento en la solicitud de nombramiento de comité evaluador efectuada por la Supervisión del *Convenio Interadministrativo No. 011 de 2023*; se procede a la designación del comité evaluador para el proceso RE-APC-16-2026.

Dicho comité tendrá a su cargo la **evaluación técnica, económica, jurídica y financiera** del proceso que se adelanta bajo el **Régimen Especial con ofertas**, por lo que se mediante la presente se designa el respectivo comité **a los siguientes funcionarios y/o contratistas:**

RESPONSABLE	COMPONENTE	PROCESO
ADRIANA VIVAS MONTAÑO	Comité evaluador jurídico.	RE-APC-16-2026.
MARISOL GAMBA BARRETO	Comité evaluador económico y financiero	
LUIS GUILLERMO AGUIRRE MADRID	Comité evaluador Técnico	

ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

Los integrantes del Comité evaluador deben realizar su labor de manera objetiva y en las condiciones y plazos definidos para la proyección de los documentos.

En constancia, se firma a los veintisiete (27) días de febrero de 2026.

JENNIFER PAOLA SIERRA CALDERÓN,
Directora Administrativa y Financiera (Encargada)
APC-Colombia

Proyectó: Adriana Vivas Montaño – Contratista APC Colombia
Revisó: Gadiel Fernando Carrillo – Contratista APC Colombia
Revisó: Gina Carolina Castellanos- Coordinadora GIT Administración de recursos no reembolsables y donaciones en especie

Vo Bo: Carlos Andrés Merizalde – Abg. Asesor Despacho DAF APC Colombia